



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DESI-FM-008 | VERSIÓN: 11
FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019





Radicado: **20211150061163**
Fecha: 20-05-2021
Pág. 1 de 2

INFORMACIÓN DOCUMENTADA:		CÓDIGO:		VERSIÓN:		JUSTIFICACIÓN:		
TIPO	NOMBRE	ANTERIOR	VIGENTE	ANTERIOR	VIGENTE	ELABORA	ACTUALIZA	ANULA
MANUAL	Manual de Contratación	GCON-MA-001	GCON-MA-001	10	11		X	

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN:

- Se incluye en el capítulo 2 (Marco Normativo) el decreto 310 de 2021.
- Se modifica la tabla del numeral 5.1. para ajustarlo a lo indicado en el manual en relación con los responsables para el trámite de liquidaciones.
- Se ajusta a lo largo del documento reemplazando la expresión “proceso de contratos” por “proceso de gestión contractual” es su denominación correcta.
- Se ajusta el procedimiento para las modificaciones del PAA numeral 4.2.2.2. con el fin de optimizar los tiempos de los procesos de estructuración.
- Se ajusta la tabla del numeral 5.2.1. en relación con los tiempos para la elaboración de estudios del sector y estudios previos.
- Se elimina la expresión “Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). La dependencia generadora de la necesidad determinará si la contratación corresponde al rubro de Gastos de Inversión o Gastos de Funcionamiento y en caso de corresponder a la primera deberá indicar el tipo de inversión y con cargo a qué proyecto se imputará el gasto, para lo cual, en todo caso, se deberá contar con el V° B° del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad“. del numeral 5.2.1.3. puesto que ya se encuentra dentro del capítulo Términos y definiciones.
- Se incluye la expresión “En contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión a dependencia generadora de la necesidad, debe validar la información de la hoja de vida del futuro contratista. La constancia de esta validación se documentará con la suscripción del formato denominado “[GCON-FM-046-V2 Formato Certificado de Idoneidad](#)”, publicado en el SISGESTION, que se adjuntará al estudio previo”, para ajustarse a las circulares 1 y 6 de 2021 expedidas por el DASFP.
- Se modifica el numeral 5.2.2. Trámite del proceso de contratación, para ajustarlo a lo ordenado en el artículo 6 de la ley 1882 de 2018 y adicionalmente para mitigar el impacto sobre los tiempos de respuesta en relación con las aprobaciones previas a la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal.
- Se modifica el numeral 5.2.3.9. para incluir el certificado de idoneidad.

AVALA: LÍDER DE PROCESO <i>(Puede ser el Líder Estratégico o Líder Operativo)</i>	ELABORA/ACTUALIZA/ANULA: <i>(Colaborador del proceso en compañía del enlace)</i>	ACOMPÑAMIENTO: ASESOR OAP <i>(Colaborador de la Oficina Asesora de Planeación a</i>
---	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial	FORMATO DE APROBACIÓN DOCUMENTAL		 Radicado: 20211150061163 Fecha: 20-05-2021 Pág. 2 de 2
	CÓDIGO: DESI-FM-008	VERSIÓN: 11	
	FECHA DE APLICACIÓN: MAYO 2019		

<i>dependiendo del proceso)</i>		<i>cargo de procesos)</i>
(Firma)	(Firma)	(Firma)
Nombre: MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE	Nombre: LILIAN ROCÍO MENDOZA MONROY / YENNY YAZO	Nombre: CLARA INES SALCEDO ROJAS
Cargo: Secretaria General	Cargo: Contratista – Gestión Contractual / Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado OAP

TRÁMITE DE APROBACIÓN DOCUMENTAL (DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN)	¿ES APROBADO?		FECHA DE APROBACIÓN:	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES:				(Firma) _____ DIANA MARCELÁ REYES TOLEDO REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN

Documento 20211150061163 firmado electrónicamente por:

LILIAN ROCÍO MENDOZA MONROY, Profesional Universitario, PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, Fecha firma: 20-05-2021 16:50:40

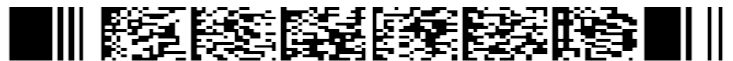
YENNY HASLEY YAZO LOZADA, Contratista, PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, Fecha firma: 20-05-2021 17:08:17

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE, Secretaria General, SECRETARÍA GENERAL, Fecha firma: 20-05-2021 19:34:59

DIANA MARCELA DEL PILAR REYES TOLEDO, Jefe OAP, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 25-05-2021 23:15:50

CLARA INES SALCEDO ROJAS, Profesional Especializada, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, Fecha firma: 24-05-2021 12:19:46

Anexos: 2 folios, Anexos electrónicos



2721c09d12bf1e326ac0c90b84d136d96170f2353500ec8b35abf22b4d126892
 Codigo de Verificación CV: b9a85 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>